



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL A ENVIAR A LA BREVEDAD AL SENADO DE LA REPÚBLICA O EN SU CASO A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, LA TERNA RELATIVA AL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE.**

**HONORABLE ASAMBLEA**

A la primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le fue turnada para su estudio, análisis y elaboración del dictamen con relación al punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal, a enviar al Senado de la República, o en su caso, a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la terna relativa al nombramiento de la persona titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, y habiendo analizado el contenido de la proposición referida, nos permitimos someter a la consideración de los integrantes de esta Honorable Asamblea, el presente dictamen al tenor de lo siguiente:



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

## **ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** El día 24 de julio de 2019, Diputada Ana Priscila González García, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, presentaron una Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal, a enviar al Senado de la República, o en su caso, a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la terna relativa al nombramiento de la persona titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

**SEGUNDO.** En esa misma fecha, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, turnó dicha proposición para su estudio, análisis y dictamen correspondiente a la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

## **II. OBJETO**

**PRIMERO.-** La diputada promovente plantea que a partir del 29 de abril de 2019, concluyó el segundo periodo de funciones del titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente; desde entonces la diputada señala que los derechos de los contribuyentes se encuentran desprotegidos, pues los servicios de vital importancia que presta la Procuraduría, se han incluso detenido. Ejemplo de lo anterior son los acuerdos conclusivos o las quejas sin resolver a partir de que la salida de la extitular.



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

**SEGUNDO.-** Por otro lado, la diputada señala que *“la Procuraduría de la Defensa del Contribuyentes es una institución eficiente, noble, útil y ahora indispensable en el sistema de contribuciones y de sostenimiento del gasto público de nuestro país, que se ha posicionado atendiendo temas de gran relevancia y de defensa a contribuyentes, sobre todo de los más vulnerables.*

*El nombramiento de la persona titular de la Procuraduría debe ser inmediato, con la finalidad de que su ausencia no se traduzca en un desinterés en proteger los derechos de los contribuyentes, quienes contribuyen al gasto del Estado, mismo que sirve incluso para solventar programas sociales.”*

**TERCERO.-** Por lo tanto, el objetivo del presente punto de acuerdo es que el Titular del Ejecutivo Federal, envíe al Senado de la República, o en su caso, a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la terna relativa al nombramiento de la persona titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

### **III. CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.-** La Primera Comisión Permanente del Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 127 de la Ley Orgánica del



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, resulta competente para dictaminar las proposiciones antes mencionadas.

**SEGUNDA.-** De conformidad con el artículo 18-B del Código Fiscal de la Federación: *La protección y defensa de los derechos e intereses de los contribuyentes en materia fiscal y administrativa, estará a cargo de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, correspondiéndole la asesoría, representación y defensa de los contribuyentes que soliciten su intervención, en todo tipo de asuntos emitidos por autoridades administrativas y organismos federales descentralizados, así como, determinaciones de autoridades fiscales y de organismos fiscales autónomos de orden federal. La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente se establece como organismo autónomo, con independencia técnica y operativa. La prestación de sus servicios será gratuita y sus funciones, alcance y organización se contienen en la Ley Orgánica respectiva.*

**TERCERA.-** Derivado de lo anterior, considerando que el 29 de abril del presente concluyó el periodo de quien hasta esa fecha fuera titular de la PRODECON y atendiendo al artículo 9 de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, el cual señala: *La designación del Procurador de la Defensa del Contribuyente, será realizada por el Senado de la República o, en su caso, por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, de entre la terna que someta a su consideración el Presidente de la República,* la presente Comisión considera pertinente solicitar de manera respetuosa al Ejecutivo Federal a que remita al



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

Senado de la República o en su defecto a la Comisión Permanente la terna de candidatos a ocupar el puesto antes mencionado.

Por lo anteriormente expuesto, la Primera Comisión de Trabajo de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, somete a consideración del Pleno el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO. LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, A ENVIAR AL SENADO DE LA REPÚBLICA, LA TERNA RELATIVA AL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE**

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL A ENVIAR A LA BREVEDAD AL SENADO DE LA REPÚBLICA O EN SU CASO A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, LA TERNA RELATIVA AL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE.

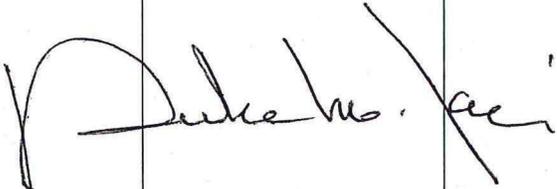
LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Presidente Sen. Raúl Paz Alonzo			
 Suplente Sen. María Guadalupe Murguía Gutiérrez			
 Secretario Sen. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar			
 Secretaria Dip. Lizbeth Mata Lozano			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL A ENVIAR A LA BREVEDAD AL SENADO DE LA REPÚBLICA O EN SU CASO A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, LA TERNA RELATIVA AL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE.

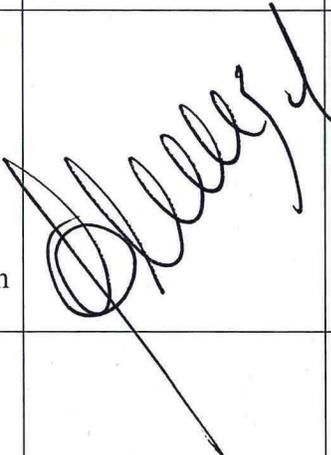
LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Dip. Sylvia Violeta Garfias Cedillo			
 Secretaria Dip. Dulce María Sauri Riancho			
 Suplente Dip. Rene Juárez Cisneros			
 Integrante Sen. Ana Lilia Rivera Rivera			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL A ENVIAR A LA BREVEDAD AL SENADO DE LA REPÚBLICA O EN SU CASO A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, LA TERNA RELATIVA AL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. Rocío Adriana Abreu Artíñano			
 Integrante Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos			
 Suplente Dip. Miroslava Carrillo Martínez			
 Integrante Sen. Mónica Fernández Balboa			

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL A ENVIAR A LA BREVEDAD AL SENADO DE LA REPÚBLICA O EN SU CASO A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, LA TERNA RELATIVA AL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE.

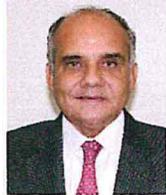
LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. Cecilia Margarita Sánchez García			
 Integrante Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero			
 Suplente Dip. Silvano Garay Ulloa (PT)			
 Integrante Dip. Tatiana Clouthier Carrillo			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL A ENVIAR A LA BREVEDAD AL SENADO DE LA REPÚBLICA O EN SU CASO A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, LA TERNA RELATIVA AL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE.

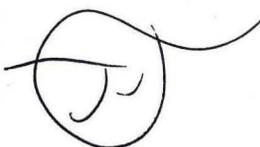
LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Dip. María Guillermina Alvarado Moreno			
 Integrante Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa			
 Suplente Sen. Antonio García Conejo			
 Integrante Sen. Manuel Añorve Baños			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL A ENVIAR A LA BREVEDAD AL SENADO DE LA REPÚBLICA O EN SU CASO A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, LA TERNA RELATIVA AL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE.

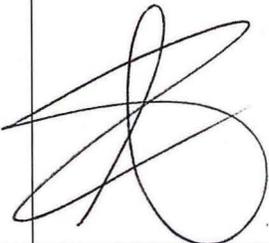
LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Integrante Sen. Dante Delgado			
 Suplente Sen. Patricia Mercado			
 Integrante Sen. Cora Cecilia Pinedo Alonso			
 Suplente Sen. Nancy De la Sierra Arámbaro			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL A ENVIAR A LA BREVEDAD AL SENADO DE LA REPÚBLICA O EN SU CASO A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, LA TERNA RELATIVA AL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Integrante Sen. Verónica Noemí Camino Farjat			
 Suplente Sen. Raúl Bolaños Cacho Cué			
 Integrante Sen. Sasil de León Villard			
 Suplente Sen. Katya Elizabeth Ávila Vázquez			



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL A ENVIAR A LA BREVEDAD AL SENADO DE LA REPÚBLICA O EN SU CASO A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, LA TERNA RELATIVA AL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. José Alejandro Peña Villa			
 Suplente Sen. Imelda Castro Castro	